

Bogotá, D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-009403- -00001-0000

Fecha: 2009-01-29 13:06:36 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 3

Doctora

ÁLIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL

Jefe

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ciudad.

Asunto: Solicitud de examen de patentabilidad
Expediente 08 9403

HELVER RODRIGO MOTAVITA GARCÍA, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado del señor Carlos Julio Ballesteros Camelo, solicitante de la patente de invención tramitada en el expediente 08 9403, encontrándome dentro del término establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, le pido someter a examen de patentabilidad mi invención, válvula de flotación utilizada para control de fluidos, publicada en la Gaceta 594 del 31 de julio del 2008.

Adjunto formulario petitorio de reducción de tasas y comprobante de consignación de la tasa fijada para el trámite respectivo, 7992926-4.

Cordialmente,

HELVER RODRIGO MOTAVITA GARCÍA

C.C. 74409264

T.P. 157032

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

ANEXO PARA REDUCCION DE TASAS

SOLICITUDES DE PATENTES PRESENTADAS POR PERSONAS QUE CAREZCAN DE MEDIOS ECONOMICOS



PERSONA NATURAL



MIPYMES

Beneficiario:

CARLOS JULIO BALLESTEROS CANELO

Dirección:

CARRERA 19 #89-16, APTO 603, BOGOTÁ

Teléfono:

6348081

E-mail:

ballesteros⁸⁹¹⁶@yahoo.com

PERSONA NATURAL

Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que carezco de medios económicos y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución número 36155 del 28 de Diciembre de 2006.

FIRMA BENEFICIARIO:

[Firma manuscrita]

MIPYME

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa que represento carece de los medios económicos y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución número 36155 del 28 de Diciembre de 2006.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:

Anexos

- ☐ Copia de estados financieros del año inmediatamente anterior firmados por contador publico; o,
- ☐ Otro documento donde conste que se cumple con los parámetros establecidos en el artículo 2 de la ley 590 del 2000 para las micro, pequeñas y medianas empresas.